

Montevideo, 9 de febrero de 2012

Orden del Día

Asunto Incluido

RC- Nº 2/8/2012

VISTO: El llamado a aspiraciones entre docentes interesados en desempeñarse como Profesor Referente de Alemán, Francés, Italiano y Portugués del Programa Centro de Lenguas Extranjeras, convocado por Resolución de Sesión Nº 34, de fecha 16 de junio de 2011, Expediente Nº 3/5502/11 y Agregados;

RESULTANDO: I) que por el mencionado acto administrativo se aprueban las Bases del Llamado y se designan los Tribunales actuantes;

II) que el Tribunal de ITALIANO, integrado por las Profesoras Ana María LOLLI, Mariela ARAGÜES y Jenny ARTUS, culminaron sus actuaciones;

CONSIDERANDO: que los procedimientos aplicados se ajustan a la normativa vigente en materia de concursos, y por lo tanto corresponde homologar lo actuado por el tribunal;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Homologar lo actuado por el Tribunal de ITALIANO, que entendió en el llamado a aspiraciones, entre docentes interesados en desempeñarse como Profesor Referente de Alemán, Francés, Italiano y Portugués del Programa Centro de Lenguas Extranjeras.

2) Aprobar el orden de prelación, entre los aspirantes que obtuvieron puntaje suficiente, de acuerdo al detalle que sigue:

Nº	NOMBRE	MÉRITOS	OPOSICIÓN	TOTAL
1	MUSITELLI PASTORINO, Beatriz	31,3	92	123,3
2	DE CRISTOFARO FERREYRA, Sandra	45,2	76	121,2
3	LA LAINA, María Pía	23,5	82	105,5

Líbrese Oficios a Liceos y Dependencias, publíquese en la
Página Web, www.ces.edu.uy.

Comuníquese a Inspección General Docente, al Programa
Centro de Lenguas Extranjeras y a Departamento Docente. Cumplido, pase al
Departamento de Concursos a fin de notificar a los interesados y demás efectos.
